

# COMPAÑÍA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBÍ" S. A.

Resolución Nro.- 07.LDSCL.117, de 25 de Julio del 2007.  
ZUMBÍ- CENTINELA DEL CÓNDOR- ZAMORA CHINCHIPE- ECUADOR.

## INFORME DE GERENCIA.

ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

En cumplimiento de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía de Taxis "CIUDAD DE ZUMBÍ", comedidamente me permito presentar el siguiente informe a la Asamblea General de Accionistas.

Los objetivos propuestos para el año dos mil diez, se han cristalizado en gran parte; es por ello que, nuestra Compañía ha logrado cierta estabilidad, de lo que en principio recibimos una compañía casi destruida en la parte económica, hoy estamos capitalizando nuestra organización, además hemos fortalecido su imagen, se ha ubicado una oficina con todos sus enseres a fin de tener por lo menos donde reunirnos los accionistas y poder atender de la mejor manera a nuestros clientes, se ha adquirido línea telefónica, gigantografía para la publicidad de nuestra compañía y de los servicios que resta la misma a la ciudadanía, también se esta llevando en forma ordenada la documentación. Todo estos pequeños logros se ha conseguido pese a la desigual competencia que nos ha tocado enfrentar en la industria del transporte, la proliferación de transporte desorganizado con un sinnúmero de carros piratas que hacen de las suyas a vista y paciencia de las autoridades de transito, esperamos que en un tiempo no muy lejano exista decisión política de manejar correctamente la industria del transporte, en donde todos tengamos que trabajar en igualdad de condiciones.

En la parte económica, nuestra compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el SRI, con el pago del uso de la vía pública, el servicio de teléfono se encuentra pagado hasta la presente fecha. Con la finalidad de poder facilitar las gestiones y la administración de nuestra Compañía, se ha logrado que por unanimidad se apruebe en Asamblea General de Accionistas, incrementar la cantidad de aportaciones ordinarias, las mismas que hoy por hoy se aporta por cada accionista la cantidad de quince dólares mensuales.

Con la aprobación unánime de la Asamblea General de Accionistas, se ha realizado las gestiones tendentes al incremento de capital y la respectiva reforma del Estatuto de la CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBÍ", esto con la finalidad de gestionar el incremento de unidades, vista la necesidad operativa de nuestra organización. La misma que se la realizará una vez que se de por terminada la gestión en la Súper Intendencia de Compañías de Loja y Zamora Chinchipe. También, como objetivo primordial tenemos que lograr la obtención de frecuencia de comunicación, a fin de que nuestra compañía sea la primera en el cantón Centinela del Cóndor, en brindar un servicio de Radio Taxi, con calidad y calidez.

Este es el informe que puedo dar a ustedes seores accionistas, esperando que no nos desanimemos y más bien sigamos unidos, a fin de fortalecernos más en el trabajo de cada día, para beneficio de nuestra Compañía como también para la comunidad a la cual nos debemos.

Zumbí, 31 de Diciembre del 2010.

  
Victor B. Soto Soto.  
GERENTE GENERAL.

